

183343



183343

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la razón social COMPANIA VIZCAINA DE MADERAS, S. A., residente en Amorebieta (Vizcaya), -----

p o r

" MAQUINA RETESTADORA "

=====

En todas las serrerías son conocidas las dificultades que supone el retestar los tablones producidos y el gasto que ello supone en tiempo y mano de obra para efectuar el cambio de los tablones desde la serradora a la retestadora.

5

Para evitar estos inconvenientes se ha ideado y puesto en funcionamiento la máquina retestadora, objeto de la presente Memoria descriptiva y de los planos anexos, que situada en posición conveniente en relación con la serradora, permite efectuar por un par de obreros y en un tiempo mínimo el retestado de los tablones, según van saliendo de la sierra.

10

La Fig. 1ª representa la retestadora en alzada y la -



Fig. 2ª la misma máquina en planta, con análogas referencias numéricas en ambas figuras.

15 Consiste en una plataforma (5) suspendida sobre dos ejes (7) provistos de un par de mandos (6) que se deslizan sobre carriles -no representados- formando el carro de desplazamiento; sobre este carro va montado un motor provisto de su correspondiente polea de transmisión (2), que mediante una correa trapezoidal actúa otra polea (3) que hace girar el eje (1) de una sierra de disco (10), montado sobre cojinetes de rodamiento a bolas (4).

25 De esta manera dispuesta la máquina, los tablones que salen de la sierra se sujetan contra una guía por el obrero y su ayudante y bastará hacer avanzar el carro para que el platillo de la sierra circular se aproxime al tablón, retestándolo debidamente, tras lo cual se hace retroceder el carro para dar lugar a la salida y colocación de un nuevo tablón.

30 Claro es que el ejemplo, esquemáticamente descrito y dibujado podrá experimentar modificaciones en detalles secundarios, de forma, tamaño y materiales, sin que por ello se alteren los principios fundamentales de la máquina retestadora.

#### N O T A

35 EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

40 1ª:- MAQUINA RETESTADORA, caracterizada por estar constituida por un motor, cuya polea de transmisión actúa, mediante correas trapezoidales, otra correa, que pone en movimiento un eje, montado sobre cojinetes con rodamientos a bolas, que al girar acciona el platillo de una sierra circular, que será la retestadora propiamente dicha, al hacer que el carro que -



soporta el conjunto la ponga en contacto con los tablones que  
 45 salen de la sierra cuando avanza deslizándose sobre sus carri  
 les a voluntad y evitándose así el gasto de tiempo y mano de  
 obra que supone el cambio de posición y transporte de los ta  
 blones de una a otra máquina.

2º:- Por último, se reivindica como objeto sobre el -  
 50 que ha de recaer la presente patente de invención que, por --  
 veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

P O R

" MAQUINA REESTADORA "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria  
 55 descriptiva, que consta de tres hojas escritas a máquina por  
 una sola cara y planos que se acompañan.

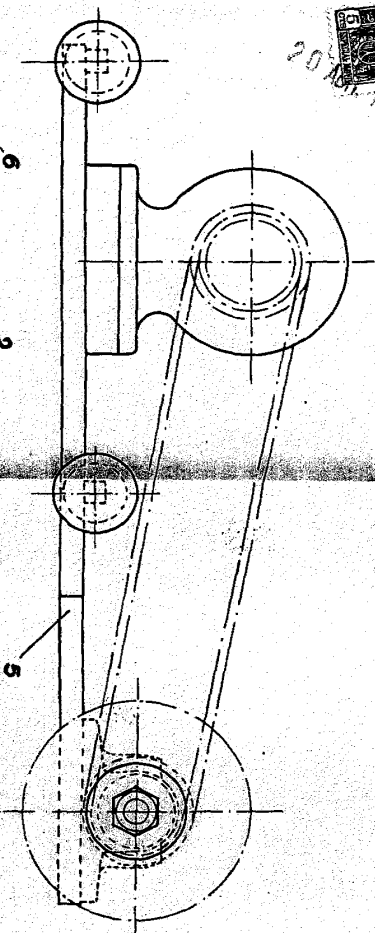
Madrid, 20 de Abril de 1.948.

P. A.,  
 PEDRO FELIU MARRA  
 P. P.  
*Pedro Feliu MARRA*

C<sup>a</sup> VICIÑA DE MADEAS, S.A.

183949.  
MOLLA ÚNICA.

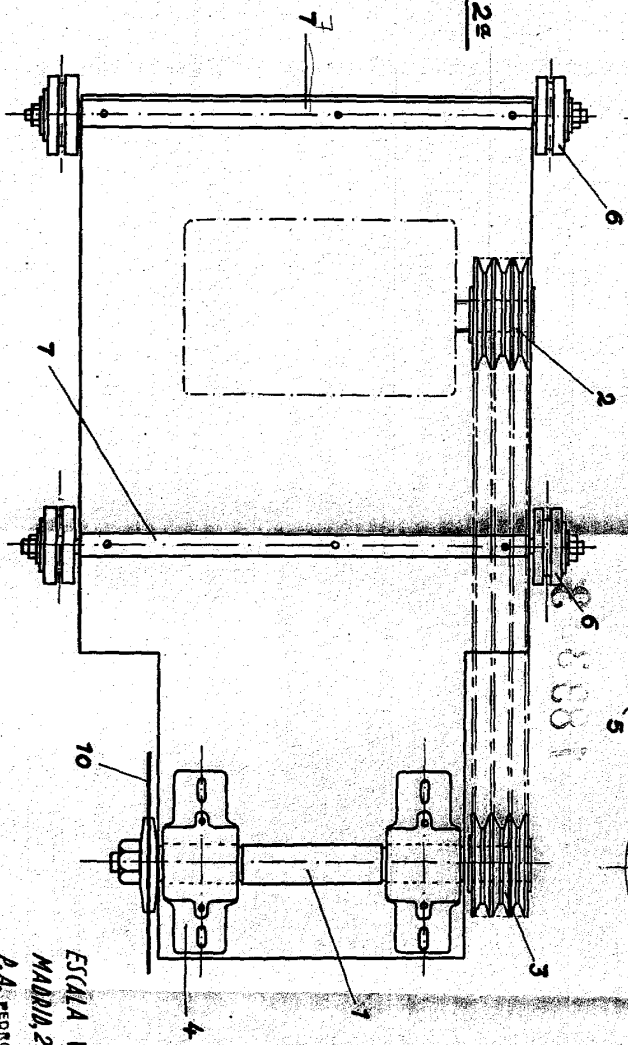
FIG. 1<sup>a</sup>



20 FEB 1948

20 FEB 1948

FIG. 2<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 20 ABRIL 1948.  
P. A. PEDROFFILU MARR

*scribir*